

21 de mayo de 2013

**Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados
Año 2012**

El número de *médicos* colegiados aumentó un 1,1% hasta alcanzar los 498 por cada 100.000 habitantes en 2012

El número de *enfermeros* colegiados disminuyó un 1,0%

El número de *médicos* colegiados en España aumentó en 2.493 personas (un 1,1% más), hasta alcanzar un total de 228.917 en el año 2012.

Por su parte, el número de *enfermeros* colegiados disminuyó en 2.740 (-1,0%), hasta 265.569 personas. Es la primera vez que se registra un descenso en el número de inscritos en los colegios de enfermería desde 1977, año en que se inicia la serie comparable. Esta disminución fue más acentuada entre los menores de 35 años (-5,1% respecto a 2011). Dentro de los *profesionales de enfermería*, 7.930 personas estaban registradas como *matronas* (un 2,8% más).

En todas las demás profesiones sanitarias que recoge la estadística aumentó el número de colegiados, salvo en *físicos con especialidad sanitaria* en los que no hubo variación. Al igual que en los últimos tres años los colectivos con mayores incrementos fueron *dentistas* (7,5% más), *podólogos* (4,1%) y *fisioterapeutas* (3,1%). Los que menos crecieron fueron *veterinarios* (0,1%), *ópticos-optometristas* (0,5%) y *farmacéuticos* (0,8%).

Evolución de profesionales sanitarios colegiados

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enfermeros	242.990	250.020	255.445	262.915	268.309	265.569
<i>Con título de Matrona [2]</i>	7.057	7.217	7.354	7.580	7.713	7.930
Médicos	208.098	213.977	219.031	223.484	226.424	228.917
Farmacéuticos	61.758	62.507	63.377	64.203	64.977	65.471
Fisioterapeutas	28.720	31.229	33.288	35.630	37.480	38.630
Dentistas	24.515	25.697	26.725	27.826	29.070	31.261
Veterinarios	27.594	28.188	28.403	28.949	29.060	29.096
Ópticos-Optometristas					15.141	15.220
Psicólogos [1] [3]						7.131
Protésicos Dentales [1]						6.185
Podólogos	4.909	5.114	5.263	5.540	5.814	6.050
Físicos [3]					49	49

[1] Los datos de protésicos dentales y psicólogos con especialidad profesional sanitaria se incluyen por primera vez en la estadística del año 2012

[2] El número de colegiados que ejerce esta especialidad puede estar infraestimado dado que la colegiación obligatoria, en aquellas CCAA donde existe, lo es respecto de la Diplomatura en Enfermería, no de la especialidad

[3] Solo se recoge el número de físicos y psicólogos que tienen una especialidad profesional sanitaria

Tasas de profesionales sanitarios

En 2012, por cada 100.000 habitantes había colegiados 497,6 *médicos* y 577,2 *enfermeros*. Atendiendo a su situación laboral, la tasa de colegiados no jubilados se situaba en 452,4 *médicos* y 513,3 *enfermeros* por 100.000 habitantes.

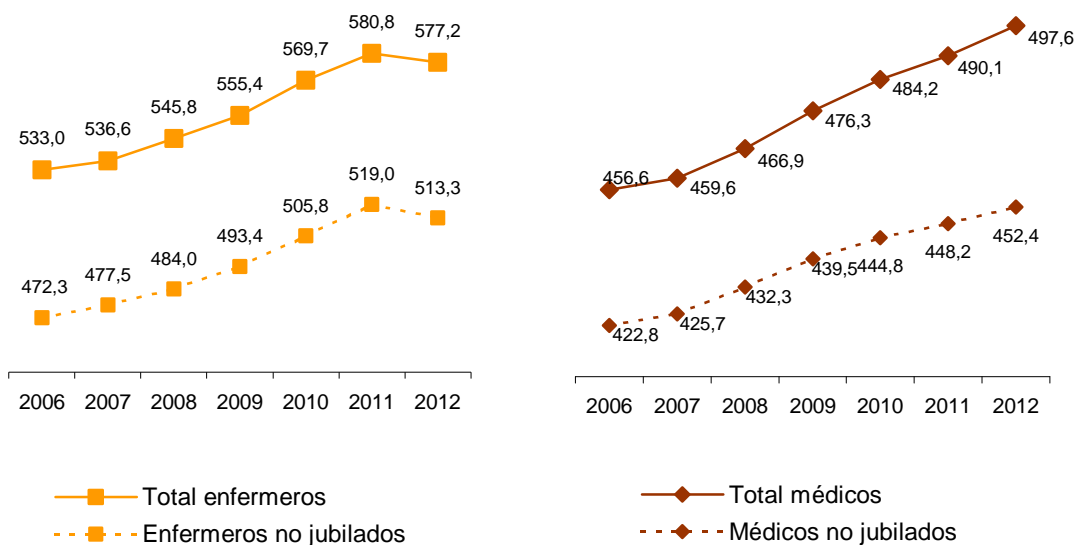
En el caso de las *matronas*, la tasa ascendía a 72,0 por cada 100.000 mujeres en edad fértil (58,2 en el caso de las no jubiladas).

En el resto de especialidades de profesionales sanitarios las tasas de colegiados por cada 100.000 habitantes se situaron en 142,3 *farmacéuticos* (133,0 no jubilados); 84,0 *fisioterapeutas* (83,2 no jubilados); 67,9 *dentistas* (66,6), 33,1 *ópticos-optometristas* (32,3); 15,5 *psicólogos* (15,4), 13,4 *protésicos dentales* (12,8) y 13,2 *podólogos* (13,1).

El número de profesionales colegiados por habitante aumentó en cada uno de los colectivos, excepto en el de *enfermeros*, que disminuyó en 3,6 por cada 100.000 habitantes.

Las tasas que más se incrementaron fueron la de *médicos* (en 7,4 por cada 100.000 habitantes) y la de *dentistas* (5,0 más). Las que menos crecieron fueron las de *ópticos-optometristas* y *podólogos* (0,3 y 0,6 más, respectivamente).

Tasas de enfermeros y médicos colegiados por 100.000 habitantes



Profesionales sanitarios colegiados por sexo y edad

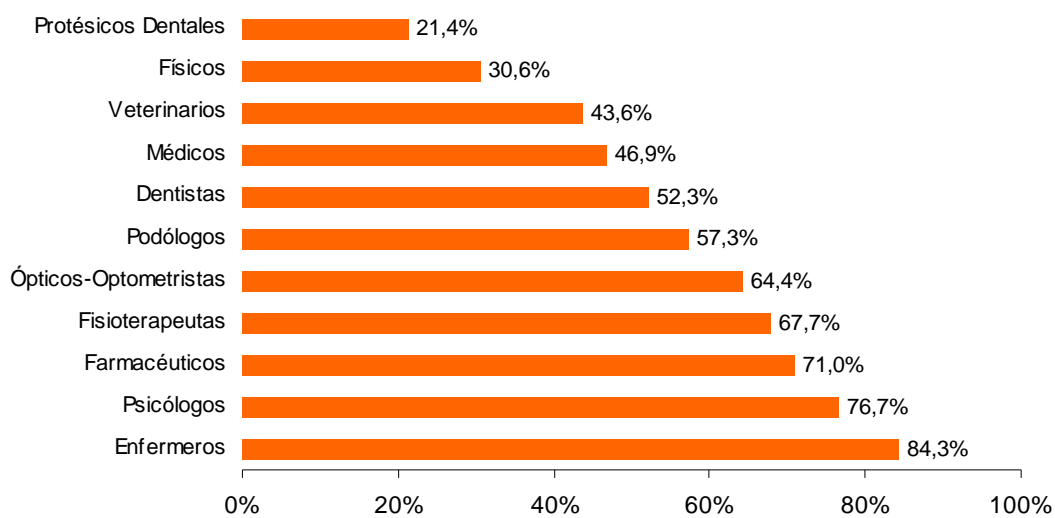
La profesión sanitaria tiene una presencia mayoritariamente femenina. En siete de las 11 profesiones analizadas en 2012 había más mujeres colegiadas que hombres. Y en los otros cuatro (colegios de *médicos*, *veterinarios*, *protésicos dentales* y *físicos con especialidad sanitaria*) la diferencia entre ambos sexos continuó acortándose.

Los dos colectivos con mayor porcentaje de mujeres fueron el de *enfermeros* (el 84,3% eran mujeres) y en el caso de especialidad de *matronas* alcanzó el 94,3%, y el de *psicólogos con*

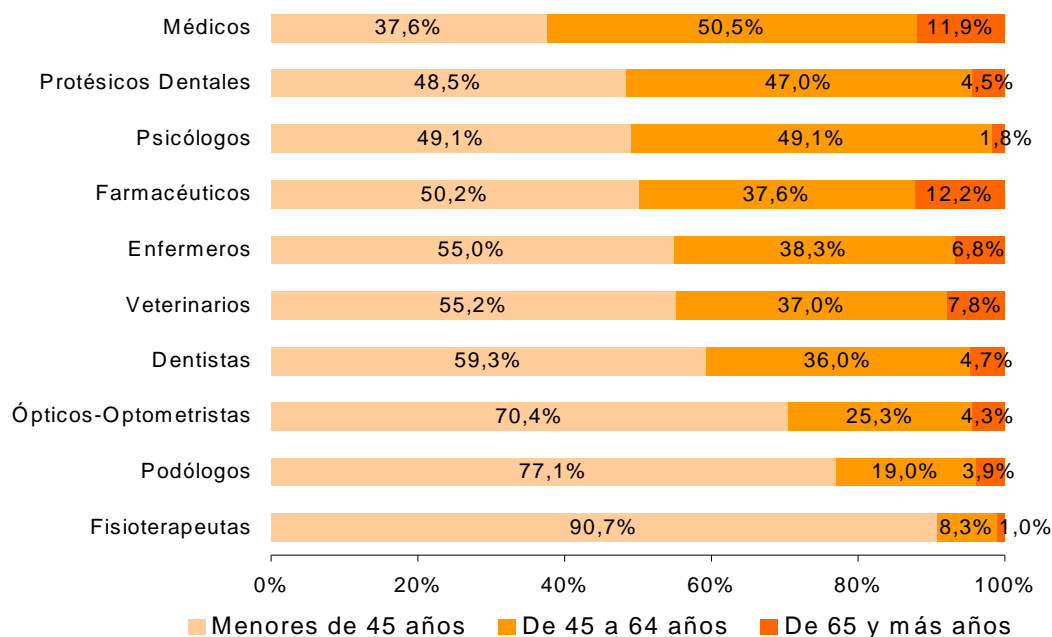
especialidad sanitaria (76,7%). Los que menos fueron los *protésicos dentales* (sólo dos de cada 10 colegiados eran mujeres) y los *físicos con especialidad sanitaria* (tres de cada 10).

Este mayor índice de feminidad es más patente en los grupos más jóvenes. Dentro de los menores de 45 años, hay al menos dos mujeres por cada hombre colegiado en cada una de las profesiones sanitarias, exceptuando los *veterinarios* y *protésicos dentales*

Porcentaje de mujeres entre los colegiados por tipo de profesión sanitaria



Distribución por grupos de edad de los colegiados por tipo de profesión sanitaria



Datos por comunidades autónomas

Al analizar estos datos **se debe tener en cuenta que en algunas comunidades autónomas no es obligatoria la colegiación.**

Las comunidades con mayores tasas de *médicos* colegiados en 2012 fueron Comunidad de Madrid (623,0 por cada 100.000 habitantes) y Aragón (622,7). Por el contrario, Castilla-La Mancha (412,0) y Andalucía (392,9) presentaron las tasas más bajas.

El mayor aumento del número de *médicos* colegiados por habitante respecto al año 2011 se produjo en Principado de Asturias (45,2 médicos más por 100.000 habitantes) y País Vasco (21,0 más).

Por su parte, Illes Balears, Andalucía, Castilla-La Mancha y Canarias fueron las únicas comunidades en las que descendió el número de colegiados (-4,7, -2,8, -2,7 y -0,1 médicos por 100.000 habitantes, respectivamente).

Si atendemos a la tasa de *médicos colegiados no jubilados*, el mapa por comunidades no varía sustancialmente. Comunidad de Madrid (573,7 por 100.000 personas) y Aragón (560,5) dispusieron del mayor ratio por habitante, y Andalucía (347,9) y Castilla-La Mancha (376,3) del menor.

En cuanto a *enfermeros* colegiados, Comunidad Foral de Navarra presentó la mayor tasa por habitante (975,4 por cada 100.000), seguida de País Vasco (728,7). Las menores tasas se dieron en Región de Murcia (376,3) y Andalucía (418,7).

Las comunidades donde más disminuyó el número de *enfermeros* colegiados por habitante fueron Región de Murcia (-23,7), Principado de Asturias (-20,6), Andalucía (-19,8) y Canarias (-17,8).

En el caso de *enfermeros con especialidad de matronas* las comunidades con mayor tasa de colegiados fueron Cantabria (118,5 por cada 100.000 mujeres en edad fértil) y Castilla y León (111,8) y las que menos Canarias (34,9) y Castilla-La Mancha (49,2).

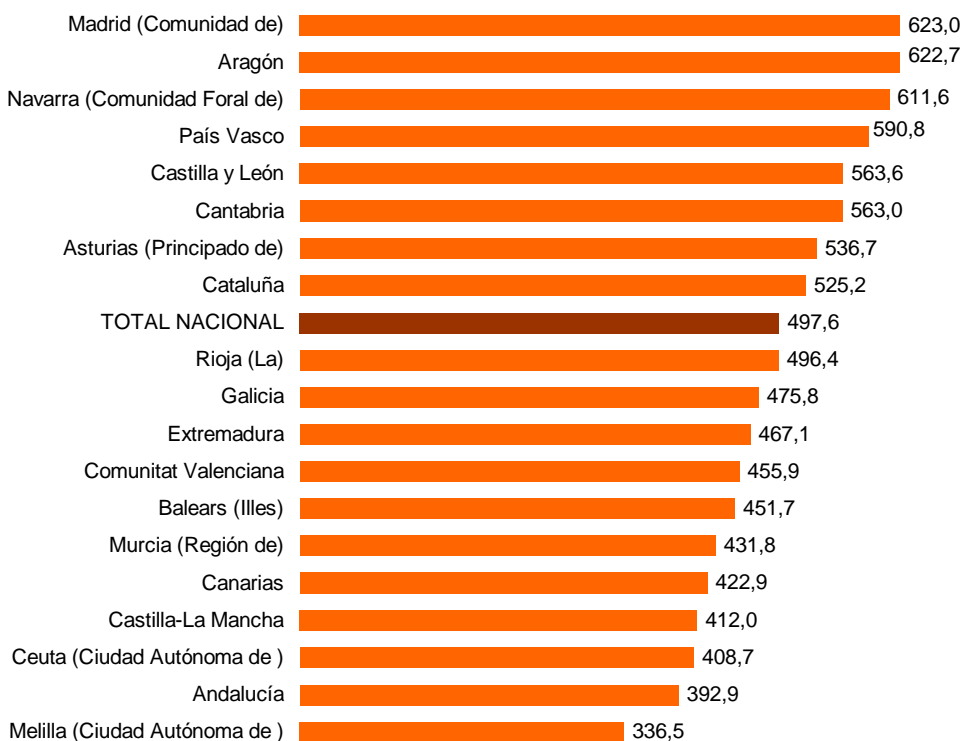
Las comunidades con mayores ratios de *farmacéuticos* colegiados fueron Comunidad Foral de Navarra (222,8 por cada 100.000 habitantes) y Comunidad de Madrid (172,3). Por su parte, las que presentaron mayor tasa de *dentistas* fueron Comunidad de Madrid (109,8) y País Vasco (78,9).

Comunidad de Madrid (con 120,2 por 100.000 habitantes) y Cataluña (113,6) tuvieron las mayores tasas de *fisioterapeutas*, mientras que Extremadura y Comunidad de Madrid presentaron la mayor tasa de *podólogos* (21,9 y 19,8, respectivamente).

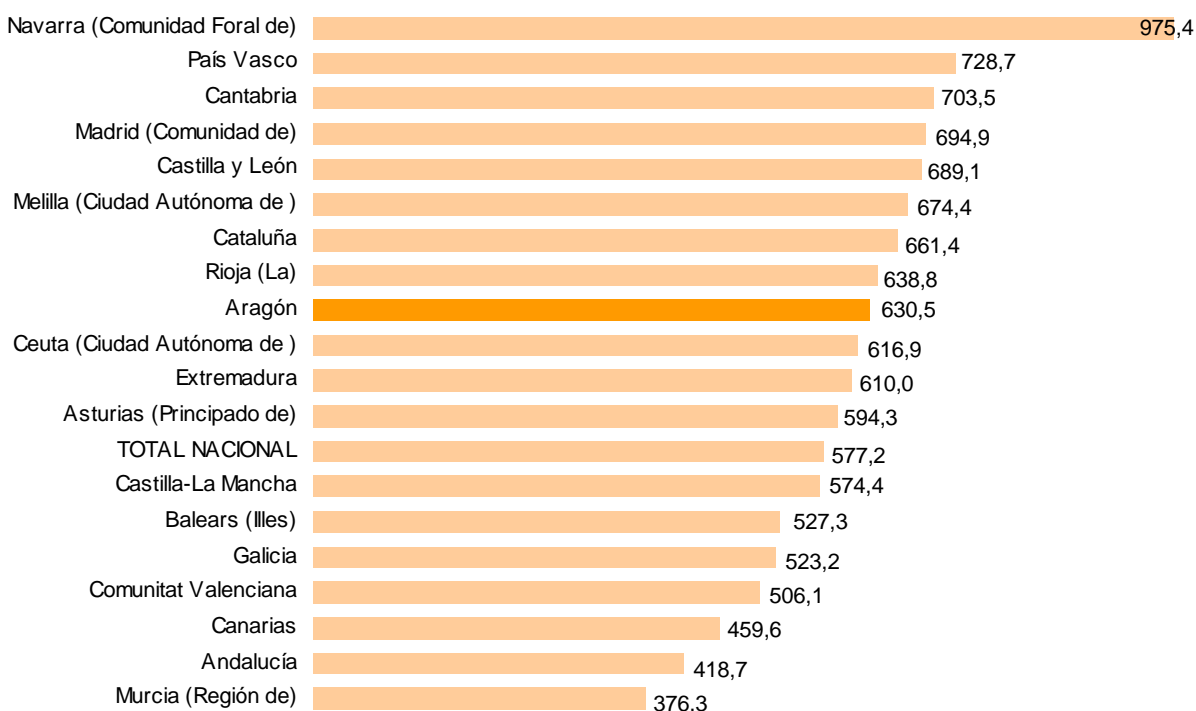
Las comunidades con mayores tasas de *ópticos-optometristas* colegiados fueron Región de Murcia (42,8 por 100.000 habitantes) y Comunidad de Madrid (41,6).

Cantabria (22,6 por 100.000 habitantes) y Aragón (19,9) fueron las comunidades con mayores tasas de *protésicos dentales*.

Tasas de médicos colegiados por 100.000 habitantes



Tasas de enfermeros colegiados por 100.000 habitantes



Nota metodológica

La Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados investiga el número y características de los profesionales del ámbito de la salud inscritos en sus respectivos Colegios o Consejos profesionales. Se viene elaborando en el Instituto Nacional de Estadística de forma ininterrumpida desde el año 1953. A partir del año 2003 se modificó la publicación como consecuencia de la adaptación del cuestionario a los requerimientos de distintos organismos internacionales.

Es una estadística estructural de periodicidad anual. Los datos están referidos a 31 de diciembre, y de ella se obtienen resultados nacionales, de comunidades autónomas y provinciales.

La información que actualmente proporciona se refiere a los siguientes colectivos: *médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, enfermeros, fisioterapeutas, podólogos, ópticos-optometristas, físicos con especialidad de profesional sanitario* y también por primera vez en 2012 datos de *psicólogos con especialidad sanitaria y protésicos dentales*. Para ello se recoge la provincia de colegiación, el sexo, edad y situación laboral (jubilado o no jubilado).

La información referida a *médicos, enfermeros, fisioterapeutas, protésicos dentales y dentistas* es recogida a través de los respectivos Colegios Profesionales Provinciales/Autonómicos, mientras que en el caso de *farmacéuticos, veterinarios, psicólogos, físicos, podólogos, ópticos-optometristas* y para algunas provincias de *protésicos dentales* se realiza a través de los Consejos Generales de los Colegios Profesionales respectivos.

Los cuestionarios son cumplimentados a través de una aplicación web (IRIA) por los Consejos Generales y Colegios Profesionales. Existen dos modelos de cuestionarios diferentes dependiendo del colectivo a quien va dirigido:

1. A los Consejos Generales de Colegios: *Farmacéuticos, Veterinarios, Psicólogos, Físicos, Podólogos y Ópticos-optometristas* así como para algunas provincias de *Protésicos dentales*.
2. A los Colegios Provinciales/Autonómicos de *Médicos, Fisioterapeutas, Protésicos Dentales, Dentistas y Enfermeros* (en este último se incorporan además los módulos de colegiados con título de enfermero especialista).

Una vez comprobada la consistencia de la información aportada en los cuestionarios, los datos se publican a nivel nacional, de comunidades autónomas y provincial. En el caso de los Enfermeros se publica la especialidad Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

Esta investigación proporciona información a diversos organismos internacionales como la OCDE y la Oficina de Estadística de la UE (EUROSTAT).

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es
Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
